

INFORME DE COMISARIO

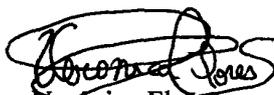
Señores
ACCIONISTAS
PARADYNE S.A.
Presente

Período del 1 de Enero de 2007 al 31 de Diciembre de 2007

Yo, Verónica Flores, en mi calidad de Comisario de la empresa PARTES Y ACCESORIOS DE DESARROLLO EN NEOCOMUNICACION ELECTRONICA PARADYNE S.A. indico que de la documentación presentada del año 2007 se ha comprobado que se han cumplido con todos los reglamentos que la compañía debe realizar, estos son, declaraciones al Servicio de Rentas Internas, pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, pagos al Municipio de Quito, informes al Ministerio de Trabajo, contribuciones a la Cámara de Comercio de Quito, aportes e informes a la Superintendencia de Compañías así como a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones, además de los libros contables en regla.

La señora Contadora ha presentado los balances financieros de acuerdo a los registros contables que mantiene la empresa.

Es lo que puedo informar.


Verónica Flores
Comisario